

CÓRDOBA, 19/04/12

Ref. Expte. CUDAP Nº 0012979/2012

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita la suscripción del Convenio Específico de Prácticas Pre-profesionales entre la Escuela de Trabajo Social y la Escuela "Dalmacio Vélez Sarsfield" de la ciudad Unquillo (provincia de Córdoba), a solicitud de la Secretaria Académica;

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo dispuesto por la Ordenanza HCS N°18/08 y Resolución de la SGPI N°123/2010, en cuanto a los informes de pertinencia, personal, económico-financiero, infraestructura y de legalidad.

La necesidad, conveniencia y oportunidad Académica e Institucional de suscribir el Convenio Específico de Prácticas Pre-Profesionales con la Escuela "Dalmacio Vélez Sarsfield" de la ciudad Unquillo (provincia de Córdoba).

Que, por Resolución Rectoral Nº 2980/2008, la Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Art. 1º aprueba el Modelo de Convenio y autoriza a la Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que con las modalidades propuestas proceda a su respectiva suscripción en los casos que estime conveniente.

POR ELLO;

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el Convenio Específicos de Prácticas Pre Profesionales a celebrarse entre la Escuela de Trabajo Social y Escuela "Dalmacio Vélez Sarsfield" de la ciudad Unquillo (provincia de Córdoba), el cual forma parte integrante de la presente, posteriormente suscribirlo en virtud de las facultades delegadas por Resolución Rectoral N° 2980/08.

Artículo 2º: Encargar a la Secretaria Técnica -Asesoría Jurídica-, para que una vez suscripto el Convenio, efectúe la carga en el "Registro de Convenios y Contratos con Terceros" (Art. 2 Resolución HCS Nº 586/2009).

Artículo 3º Protocolícese. Comuníquese y dese cuenta al Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Trabajo Social. Pase a Secretaria Técnica. Opórtunamente archívese.-

ALEJANDRO EUGENIÓ Ó GONZALEZ

SECRETARIO TÉCNICO

ESCUELA DE TRÁBAJO SOCIAL

UNIVERSIDAO NÁCIONAL OE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORBOBA Resolución Dirección ETS Nº Mgref, MARIANA **Pa**tricia a**cevedo** Otrectora

Facueta de Trabajo Social Universidad Nacional de Córdoba